

3969739697!



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"ELEMENTO FILTRANTE PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de "Societá GUISTAL", firma de nacionalidad italiana, radicada en Turín (Italia), Corso Massimo D'Azeglio nº 21.-

La presente invención tiene por objeto un elemento filtrante apto para ser empleado en los filtros de aire de los motores de combustión interna.

La característica fundamental del elemento filtrante que nos ocupa la constituye el hecho de que el mismo comprende un cilindro de material filtrante, de paredes onduladas, cuyos extremos están empotrados en dos anillos de material plástico que se apoyan directamente contra las paredes del cuerpo del filtro de modo que cierran herméticamente sin necesidad de guarniciones.

En el adjunto dibujo, está ilustrada esquemáticamente y a simple título de ejemplo una forma de realización práctica de la invención, representando:

La fig. 1ª una sección axial de un filtro de aire de motores de combustión interna provisto de un elemento filtrante según la invención, y



La fig. 3ª una sección parcial por las líneas II-II de la fig. 1ª.

20 Con (A) se indica el cuerpo del elemento filtrante, constituido por una red convenientemente tratada e revestida de material textil y que tiene forma de cilindro con paredes onduladas a modo de estrella.

25 Los dos extremos del elemento (A) están empotrados en anillos de material plástico (B-C) que se aplican directamente sobre las paredes correspondientes (D-E) del cuerpo del filtro, estableciendo el cierre. El material plástico es elegido de modo que presente la conveniente elasticidad, que se aumenta practicando en los anillos unos huecos anulares (E1) y (C1).

30 El aire para filtrar, que llega por la pared perforada del filtro, atraviesa el elemento filtrante (A) y sale por un conducto (G).

35 Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa; los peticionarios se reservan cuantos derechos les confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial y son indiferentes las condiciones en que el modelo se construya en cuanto a tamaños, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se altere la idea esencial que
40 tipifica al invento, le singulariza y se reivindica.

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de la firma "Società GUISTAL", con nacionalidad italiana, los términos siguientes:

45 1ª.- Elemento filtrante para motores de combustión interna, caracterizado por hallarse constituido por un cuerpo filtrante cilíndrico, de paredes onduladas, cuyos ex-

39697



tremos están empotrados en dos anillos de material plás-
tico aptos para realizar directamente el cierre sobre
50 las paredes del filtro.

29.- Elemento filtrante, según reivindicación ante-
rior, caracterizado porque las superficies de los dos
anillos extremos destinados apoyarse contra las paredes
del filtro están provistas de canaladuras que aumentan
55 su elasticidad.

30.- ELEMENTO FILTRANTE PARA MOTORES DE COMBUSTION IN-
TERNA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de TRES HOJAS mecanografiadas, foliadas por
60 una sola cara y dibujo anexa.

Madrid, 23 de Diciembre de 1953.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

42

Antonio Fernandez Pascual



Fig.1

29

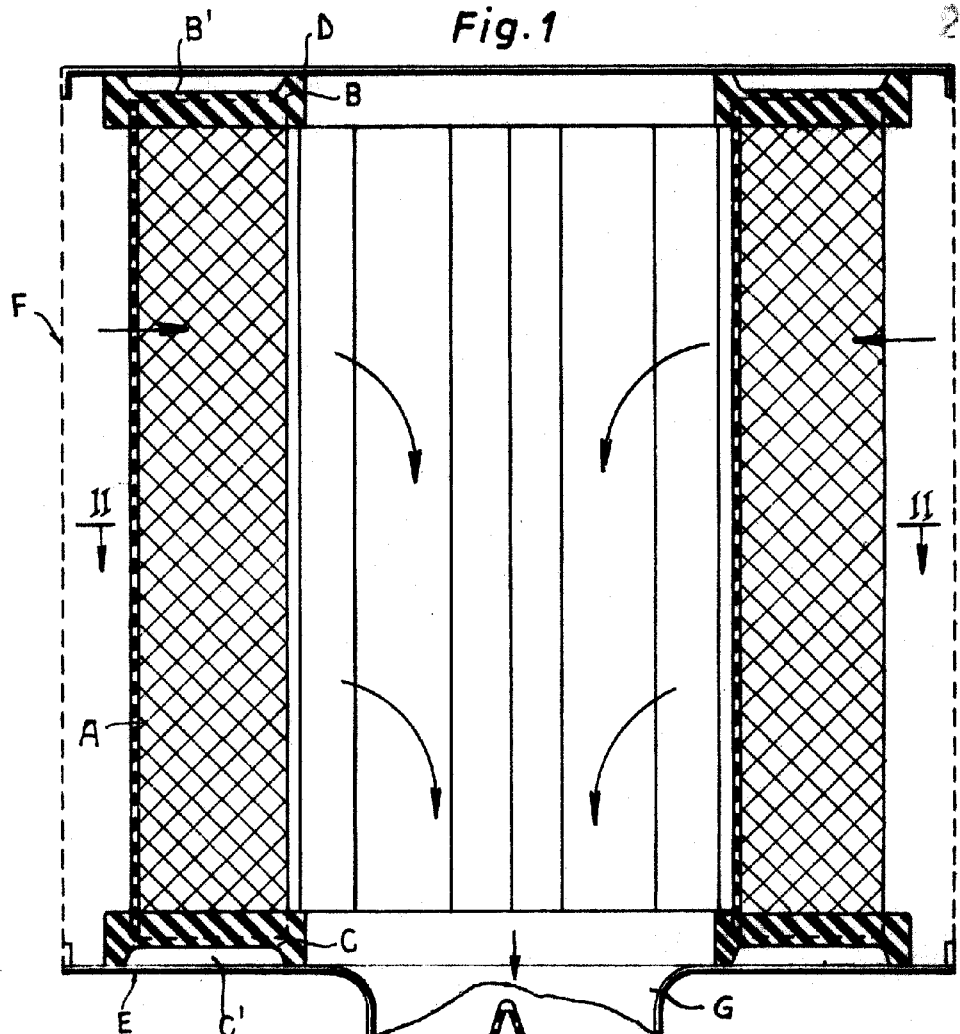
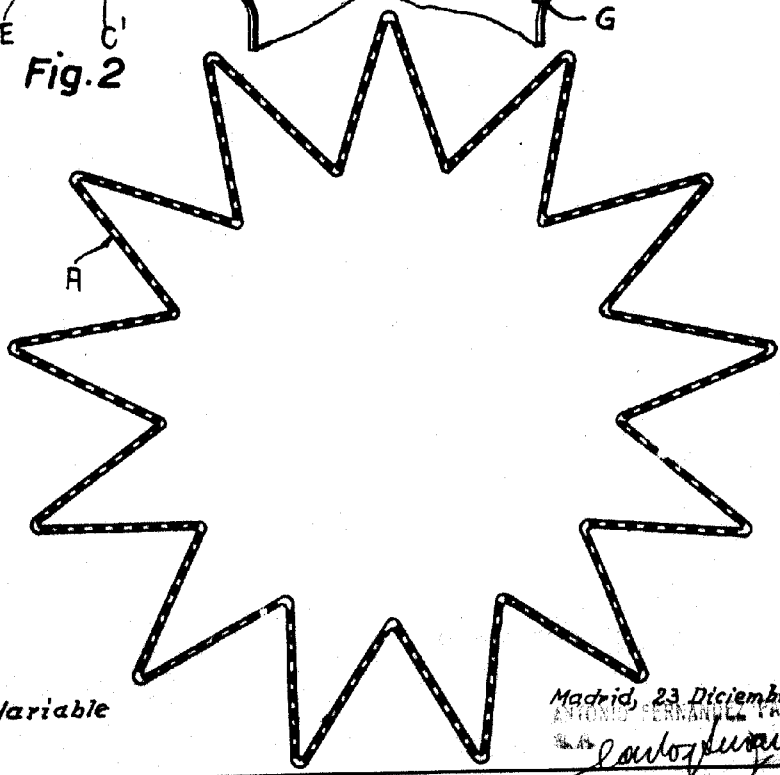


Fig.2



Escala Variable

Madrid, 23 Diciembre 1953

ANTONIO FERNANDEZ DE PISABARRO
Antonio Fernandez de Pisabarro